

Catálogo de Información Clasificada

Nombre de la Entidad Pública:

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos

Actualización correspondiente al mes de:

Agosto 2013

Nombre de la Unidad Administrativa:

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, C.P. Laura de la Garza Iglesias

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Autopista Acapulco-México, Km. 102+900, del Poblado de Acatlipa, Temixco, Morelos, C.P. 62790

Fecha de Clasificación de la Información:

Veintidós de marzo del año dos mil trece

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

En atención al análisis que se llevo a cabo del procedimiento de adjudicación así como del instrumento jurídico de referencia y sus respectivos anexos técnicos, y toda vez que se actualizan las hipótesis establecidas en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 en sus numerales 1 y 3, 52, 53 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y 29 del Reglamento de la ley de la materia, surge la imperiosa necesidad de que todas y cada una de la especificaciones técnicas del procedimiento de licitación pública en su modalidad de adjudicación directa, del contrato de adquisición de bienes y servicios, y respectivos anexos, denominado "SOLUCIÓN DE SEGURIDAD", de fecha 22 de marzo de 2013, sean catalogadas como información reservada y clasificada

Plazo de reserva:

3 Años

Descripción de Información Clasificada:

Información contenida en la Excepción, Contrato y Anexos referente a III. "Solución de Seguridad"

Partes o parte del documento que se reserva:

Reservándose dicha información sin perjuicio de que pueda otorgarse copias certificadas a petición del Ministerio Público, Autoridad Judicial, dependencias de Poder Ejecutivo en términos del artículo 20 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y artículos 43 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico):

Archivo Físico y Electrónico